

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**35417** *AUTOBAR NORTE, S.A.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*GMC VENDING ZARAGOZA, S.L.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Acuerdo de Fusión.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 26 de noviembre de 2009, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de Autobar Norte, S.A., sociedad absorbente, y el Socio Único de GMC Vending Zaragoza, S.L (Sociedad Unipersonal), sociedad absorbida, aprobaron, respectivamente, la fusión de las sociedades antedichas en los términos previstos en el Proyecto de fusión suscrito el 25 de septiembre de 2009 por los órganos de administración de las sociedades absorbida y absorbente y que será depositado en el Registro Mercantil de Navarra y en el de Aragón.

Se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y del balance de fusión aprobados por unanimidad, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de ambas compañías intervinientes.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que intervienen en la fusión a oponerse a ésta en los términos del artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 27 de noviembre de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración de Autobar Norte, S.A. y del Consejo de Administración de GMC Vending Zaragoza, S.L. (Sociedad Unipersonal), Andrew Wyatt Bristow.

**ID: A090088455-1**